

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Sábado 6 de

Junio de 1807.

San Norberto, Obispo y Fundador. = Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de San Mathias, de Religiosas de San Gerónimo: se reserva á las siete y media.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 4 h. 30 m.; y se pone á las 7 h. 30 m. Su declinacion es de 22 g. 42 m. 1 s. Norte. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 58 m. 15 s. Sale la luna á las 5 h. 33 m. de la madrugada: pasa por el meridiano á la 1 h. 12 m. de la tarde; y se pone á las 8 h. 48 m. de la noche. Y es el 2 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4 á las 11 de la noc.	16 grad.	28 p. 3 l.	N. E. sereno.
5 á las 6 de la mañ.	15	1 28 2 8	E. idem.
5 á las 2 de la tard.	19	1 28 3	S. E. idem.

Á BARCELONA.

OCTAVAS.

¡Con cuánta alegría, ó noble Barcelona,
 Con que gozo tu pecho contentísimo
 En este dia con sonora voz entona
 El Cántico de gracias al Altísimo!
 ¡Ó cuán justa es la causa que abona
 Este tu alborozo piadosísimo!
 ¡Ah! tú mirarás mañana colocado
 En el Altar, á ORIOL tu Hijo amado.
 Aplauda el Cielo y quanto el orbe habita,
 Escúlpase en los mármoles mas duros,
 Esta gloria de tu Hijo, que excita
 Placer tanto en el recinto de tus muros:
 Así, ó leal Ciudad, te felicita,
 Así té acompaña en los afectos puros
 Que á ORIOL ofreces en el Santuario,
 Obsequioso el Editor de este Diario.

Cambios de Madrid del dia 30 de Mayo.

Amsterdam.	97.	Lóndres.	39½.
Hamburgo.	92.	Génova.
Paris.	15tt 169.	Vales Reales.	47 p. c.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

E D I C T O.

Don Leopoldo de Gregorio y Paternó, Marques de Vallesantoro, Baron de Clarét, Señor de Cardiel, Caballero del Hábito de Santiago, Gentil-Hombre de Cámara de S. M. (que Dios guarde) con entrada, Teniente General de los Reales Exércitos, y Gobernador Militar y Político de la plaza de Barcelona y su Distrito, &c.

Aunque no se duda que en los dias de las festividades que van á dedicarse en honor de la Beatificacion de nuestro Paisano el Dr Joseph Oriol, Presbítero y Beneficiado de la parroquial Iglesia de nuestra Señora del Pino, reynará en esta ciudad el mismo buen orden público que tiene acreditado este Pueblo en otras funciones de numerosa concurrencia: esto no obstante, para prevenir lo conveniente en algunos puntos que pueden conducir particularmente á aquel: conseqüente á lo acordado ayer por el muy ilustre Ayuntamiento, ORDENO y MANDO lo siguiente:

De las calles por donde en la tarde y noche del Domingo próximo, dia siete de los corrientes, pasará la Procesion que acompañará las preciosas Reliquias del Beato, no podrá persona alguna, en el de la Inquisicion hasta á la plaza del Rey, en las que median desde la entrada por la Ancha á la del Regomir hasta la plaza Nueva, ni en otra alguna en que no quede y se dexé á la carrera franco y libre el ancho de veinte palmos, poner banco, silla ni otra cosa que las ocupe, y solo en las de mayor anchura podrán colocarse los bancos y sillas en el espacio de calle que exceda á los referidos veinte palmos, ocupándose lo excedente de ellos por mitad en cada acera.

Toda plaza por donde pase la Procesion, deberá desde la una del medio dia en adelante, quedar desembarazada de las paradas de pastas, flores, comestibles y otras cosas con que se ocupan, de modo que quede enteramente libre para el tránsito de las gentes, bien que podrá ocuparse en los lados con sillas ó bancos, dexando en el parage destinado para la carrera el ancho de veinte y quatro palmos.

Se prohíbe que por las calles de la carrera se vendan frutas, bollos, bebidas ni otra cosa con que pueda detenerse el expédito paso de las gentes.

Tampoco se permitirá que se cierren por medio alguno las bocacalles que dan á las de la carrera de la Procesion, aunque tengan estas el ancho mayor de veinte palmos.

No se tolerará en el acto de la Procesion que los muchachos reco-

cojan la cera que se derrame de las achas de los sugetos que concurran á ella.

Para las iluminaciones que haya en las noches que se permitan, pondrán el mayor cuidado los vecinos en asegurar las candilejas, faroles, vasos ó achas que se coloquen en las ventanas, balcones ú otros puestos, y singularmente las luces de aceyte, á fin de evitar perjuicios á los que transiten, con responsabilidad del daño que causaren.

Si algun vecino hallase una ó mas criaturas que anden perdidas por las calles sin saber explicar quienes sean sus padres, ó la calle donde viven, las conducirá, ó hará conducir, á la Casa de la Ciudad, y habitacion de su Portero de Maza Manuel Madina, de donde podrán recogerlas sus gentes: en inteligencia de que si dentro el espacio de veinte y quatro horas no hubiesen ido por ellas, serán conducidas á la Real Casa de Misericordia.

Y para que llegue á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, se publique este Pregon por los parages públicos y acostumbrados de la ciudad, con las formalidades de estilo. Dado en Barcelona á tres de Junio de mil ochocientos y siete. = El Marques de Vallesantoro. = Don Joseph Ignacio Claramunt y Verde, Escribano mayor y Secretario de dicho muy ilustre Ayuntamiento. = Lugar del Sello.

AVISOS.

El 8 del corriente fenecerán los treinta dias para poner quartas pujas á los remates celebrados de una Casa, sita en la villa de Caldes de Monbui, en cantidad de 2825tt de ardites en Vales Reales; y de una pieza de Tierra llamada la Borda, de cabida dos quartas de sembradura poco mas ó ménos, sita en el término de la propia villa, en cantidad de 514tt en metálico y un Vale Real de 300 pesos, pertenecientes dichas propiedades al albaceazgo de Narciso Bosch, arquitecto que fué de esta ciudad: el que quiera usar del derecho de quarteo, deberá dentro el señalado término dar su ofrecimiento por la escribanía de Joseph Ignacio Lluch, actuario de los expedientes.

Hoy es el último de los tres dias señalados, y se concluirá el remate, de las tres á las cinco horas de la tarde, en el pórtico de la Iglesia y plaza de San Jayme de esta ciudad: de la Casa del Trench, del término de Parets, con la facultad de tener meson en la misma, junto con las piezas de Tierra á ella unidas, perteneciente á la Obra de Juan Francisco Comelles del Puig: del Maso ó Heredad nombrada Perejoan, sita en el término de la villa de Vidreras, perteneciente á la testamentaria de Ana Maria Roig y Horta; y presentándose posturas se celebrará tambien el de las piezas de Tierra sitas en el término de la villa de Tárrega, propias de la testamentaria de Don Francisco de Copons, vecino de esta ciudad: de las de Lorenzo Catalá y Francisca Valls, consortes, sitas en el territorio de esta ciudad, una en la parroquia de nuestra Señora del Port, cerca la

la casa den Amargós , y dos cerca la Cruz llamada den Bergalló. Las tabas de las quales Fincas se hallan en poder de Vicente Alarét.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De hacer el corso y varios fondeaderos de la costa de este Principado, la Division del mando del teniente de Navío de la Real Armada Don Antonio de Torres, compuesta del bergantin San Joseph y místico Aguila; y trae detenido al pingue frances la Paz, su patron Bartolomé Capurro, con cargo de tabaco.

De Génova y San Feliu, en 23 dias, el patron Benito Costa, catalan, laud San Christóbal, con mercaderías.

De Idem é Idem, en 14 dias, el patron Juan Prats, catalan, laud San Antonio, con 40 sacos de arróz.

De Idem é Idem, en 12 dias, el patron Juan Vivas, catalan, laud S. Antonio, con 125 sacos de arróz y mercaderías.

De Castellon, en 4 dias, el patron Salvador Roso, valenciano, laud las Almas, con loza.

De Marsella y Palamós, en 15 dias, el patron Joseph Sala, catalan, xabega la Divina Pastora, con mercaderías.

De Valencia y Tarragona, en 7 dias, el patron Joaquín Trolenque, valenciano, laud San Vicente, con 50 sacos de arróz y trigo.

De Alicante y San Carlos, en 14

Cambios nominales de esta Plaza.

Paris. 15tt 14 $\frac{1}{2}$.
Hamburgo. 92 $\frac{1}{4}$ ds.
Amsterdam banco. 96 $\frac{1}{2}$ id.
Lóndres. 39 $\frac{1}{4}$ id.

Vales Reales. sin cambio fixo.

dias, el patron Joseph Comas, valenciano, laud la Virgen de Misericordia, con sardina.

De Cette y Palamós, en 16 dias, el patron Narciso Galup, catalan, laud San Antonio, con mercaderías.

Dieta. De 66 sacos de Arróz lombardo, á 10tt el quintal, en casa de Francisco Vidal, confitero, encima del Rech Condal: véndese por quintales, @ y medias @; y durará hoy, y el Lunes y Martes inmediatos.

Precio de los Aguardientes en Reus.

En el mercado celebrado aquí el Lunes 1.º del corriente, se vendió el Aguardiente Refinado, de 18tt 5 $\frac{1}{2}$, á 18tt 10 $\frac{1}{2}$; y el Holanda, de 13tt 7 $\frac{1}{2}$ 6 ds., á 13tt 10 $\frac{1}{2}$.

Barril ind. de 58 p. c. . 16 $\frac{1}{2}$ á 16 $\frac{1}{2}$.

Idem en Valls.

En el mercado celebrado aquí el Miércoles 3 del corriente, se vendió el Aguardiente Refinado $\frac{1}{2}$, á 17tt 10 $\frac{1}{2}$; y el Holanda, á 12tt 10 $\frac{1}{2}$.

Puestos en Tarragona, el Refinado $\frac{1}{2}$, de 18tt 5 $\frac{1}{2}$, á 18tt 7 $\frac{1}{2}$ 6 ds.; y el Holanda, á 13tt 5 $\frac{1}{2}$.

Teatro. Hoy, á las cinco, se representa por la compañía Italiana, la opera bufa, en dos actos, titulada: *Los Gitanos en la Feria*: intermediada del bayle la Muger zelosa.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.